

RAMA JUDICIAL



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
PEREIRA RISARALDA

TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN A LA PARTE CONTRARIA
ART. 110 Y 326 DEL CGP

06 DE OCTUBRE DEL 2020

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADA	CUAD.	FECHA	TÉRMINO TRASLADO
LIQUIDATORIO	2019-00514	LUIS EDUARDO SUAREZ HENAO	CONSUELO ARIAS OSORIO	1	06-10-2020	TRES (3) DÍAS

Se fija a las siete de la mañana (7:00 a.m.)
Se desfija a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)

LUZ STELLA ARIAS PÉREZ
Secretaria